

- Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural
- Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- Secretaría de la Función Pública
- Secretaría de Educación Pública
- Secretaría de Salud
- Secretaría del Trabajo y Previsión Social
- Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
- Secretaría de Cultura
- Secretaría de Turismo

**LADA GRATUITA
NACIONAL:
800 715 2000**

En la Comisión Nacional de los Derechos Humanos estamos para orientarte y ayudarte a defender tus derechos humanos, **las 24 horas del día los 365 días del año.**



LOCALIZA TU OFICINA MÁS CERCANA

| | |
|--|--|
| TIJUANA, BAJA CALIFORNIA Tel. 664 633 3400 Tel. 664 634 3622 | LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR Tel. 612 123 6398 Lada sin costo 800 838 4377 |
| HERMOSILLO, SONORA Tel. 631 311 0006 Lada sin costo 800 672 5935 | TORREÓN, COAHUILA Tel. 871 222 5636 Lada sin costo 800 838 4410 |
| REYNOSA, TAMAULIPAS Tel. 899 922 4263 Lada sin costo 800 508 2999 | AGUASCALIENTES, AGUASCALIENTES Tel. 449 910 0080 Lada sin costo 800 822 4737 |
| VERACRUZ, VERACRUZ Tel. 229 924 9208 Lada sin costo 800 561 8509 | MORELIA, MICHOACÁN Tel. 443 340 1045 Lada sin costo 800 849 5054 |
| ACAPULCO, GUERRERO Tel. 744 435 0400 Lada sin costo 800 838 4595 | OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA Tel. 951 454 1621 Lada sin costo 800 838 4080 |
| TAPACHULA, CHIAPAS Tel. 962 620 1466 Lada sin costo 800 523 7185 | SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS Tel. 967 678 1881 Lada sin costo 800 523 7185 |
| CD. JUÁREZ, CHIHUAHUA Tel. 656 227 7150 Lada sin costo 800 670 1640 | SAN LUIS POTOSÍ, SAN LUIS POTOSÍ Tel. 444 454 0707 Lada sin costo 800 327 7070 |
| VILLAHERMOSA, TABASCO Tel. 993 313 3999 Lada sin costo 800 696 1800 | MÉRIDA, YUCATÁN Tel. 999 942 1888 Lada sin costo 800 822 5434 |

En la Ciudad de México te atendemos en el edificio sede Marco Antonio Lanz Galera, Periférico Sur #3469, Col. San Jerónimo Lídice, La Magdalena Contreras, C.P. 10200
Tel. 555 681 8125

correo@cndh.org.mx
www.cndh.org.mx



Dirección General de Difusión
de los Derechos Humanos

ACÉRCATE Y CONÓCENOS



¿QUÉ ES LA CNDH?

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos es un organismo autónomo del Estado mexicano que no depende de ninguna otra autoridad. Su misión es **proteger tus derechos humanos** reconocidos en la Constitución Mexicana, los tratados internacionales y las convenciones de derechos humanos, para fortalecer la cultura de paz y derechos humanos.

¿QUÉ HACE LA CNDH?

- ▶ **Recibimos e investigamos** quejas de presuntas violaciones de derechos humanos por parte de autoridades federales.¹
- ▶ **Formulamos recomendaciones** para reparar el daño y evitar la repetición de los hechos.
- ▶ **Presentamos acciones de inconstitucionalidad** ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, cuando existe una ley o tratado que se estime que vulnera derechos humanos.
- ▶ **Impulsamos** la observancia, monitoreo y progresividad de los derechos humanos.
- ▶ **Promovemos** el estudio, enseñanza y divulgación de los derechos humanos.

¹ Con excepción del Poder Judicial de la Federación o cuando se trate de asuntos electorales. También te defendemos en caso de que una Comisión Estatal de Derechos Humanos no proteja tus DD.HH. por acciones u omisiones de autoridades locales (Instituciones estatales y municipales).

¿CÓMO PROTEGEN MIS DERECHOS HUMANOS?

Si una **autoridad o servidor público federal** vulnera tu dignidad o viola tus derechos humanos, la CNDH tiene la obligación de defenderte a ti y a todas las personas mexicanas, incluidas aquellas que se encuentran en tránsito por territorio mexicano, sin excepción, por medio de diversas acciones:

Orientación Directa

Brindamos orientación e información de fácil entendimiento, además de dar acompañamiento a las personas frente a las autoridades hasta agotar todas nuestras posibilidades de participación.

Durante el trámite

Promovemos la resolución inmediata en favor de las personas quejas por parte de las autoridades responsables, siempre que las condiciones lo permitan y no sean de gravedad.

Acuerdo de Conciliación

Si un caso no se puede resolver de manera inmediata durante el trámite, se elabora un convenio donde la parte afectada y la autoridad responsable llegan a un acuerdo para garantizar el respeto y acceso a los derechos humanos de la parte quejosa siempre que no se trate de violaciones consideradas graves.

Recomendación

Es un instrumento legal dirigido a la autoridad que cometió la violación de derechos humanos, para que las víctimas y sus fami-

liares accedan a la justicia por medio de la reparación integral del daño, el derecho a la verdad, entre otras acciones que sean consideradas necesarias para evitar la repetición de los hechos.

Medidas Cautelares

Cuando una persona está en riesgo de sufrir daños graves o irreparables a sus derechos humanos, la CNDH puede solicitar a las autoridades competentes la implementación de medidas precautorias o cautelares.

¿CUÁLES SON LAS AUTORIDADES FEDERALES?

Son aquellas entidades relacionadas con el gobierno federal, como las Secretarías de Estado. Algunas de las autoridades que vigilamos con base en nuestras competencias son:

- Secretaría de Gobernación
- IMSS
- ISSSTE
- Secretaría de Relaciones Exteriores
- Secretaría de la Defensa Nacional
- Secretaría de Marina
- Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
- Guardia Nacional
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público
- Secretaría de Bienestar
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- Secretaría de Energía
- Secretaría de Economía